

## **OBRAS Y URBANISMO**

su reconocimiento.

Nº Expediente (A rellenar por la Administración	1)
7 -	

## SOLICITUD DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SEGUNDA O POSTERIOR OCUPACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE					
Nombr	re y Apellidos o Razón social	DNI/CIF:	En su Condición de:		
			☐ Propietario		
Damiai	ilio a Efectos de Notificación	Localidad:	□ Arrendatario □ Otra (indicar):		
Donne	mo a Electos de Notificación	Localidad:	Gua (maicar).		
		C.P.:	Datos de Contacto		
DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso)			Teléfono:		
	re y Apellidos	DNI:	Telefono.		
1,022.02		21,2	Fax:		
			Compos Electrónicos		
			Correo Electrónico:		
presen OCUI expons	adora de las Autorizaciones Urbanísticas ate escrito, formulo <b>DECLARACIÓ</b> PACIÓN por la que manifiesta, bajo go:  farcar según proceda:	N RESPONSABLE DE	SEGUNDA O POSTERIOR		
1 IVI	arear segun proceda.				
	Si la edificación dispone de anterior autorización para la ocupación: Que la edificación se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento de la primera o anterior autorización de ocupación a la que ahora se solicita.				
	Si la edificación no tuviera autorización para la ocupación anterior: Que la edificación se ajusta a la condiciones exigibles para el uso al que se destina.				
recono	Que cumple con todos los requisitos ex ocimiento del derecho a la obtención de la eta que así lo acredita; y que me compro	a segunda o posterior ocup	ación; que poseo la documentación		

- 3°.- Que la documentación presentada es la requerida por la Ordenanza Municipal antes citada y demás normativa de aplicación para el cumplimiento de las condiciones técnicas, urbanísticas y administrativas.
- 4º.- Que conoce que la presente declaración lo es sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que corresponden al Ayuntamiento, y que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompaña, determina la imposibilidad de obtener la segunda o posterior ocupación, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, en especial, de los perjuicios que puedan ocasionarse a terceros adquirentes de buena fe.



	ATOS DE LA EDIFICACIÓN					
Ca	lle/Avenida/Plaza	Numero	Población: PETRER		Superficie Útil (m²)	
Fe	cha Autorización Ocupación Anter	ior (en su caso	Uso al que se	Destina:		
Para edificios de vivienda/alojamiento (marcar lo que proceda):  □ Edificio con licencia municipal de obras solicitada a partir del 7/10/2010 (son aplicables las condiciones de Decreto 191/2009, Consell).  □ Edificio con licencia municipal de obras solicitada con anterioridad al 23/09/1989 (son aplicables la condiciones de la vivienda existente según la Orden de 22/04/1991, HD-91).  □ Edificio con licencia municipal de obras solicitada entre el 23/09/1989 y el 6/10/2010 (son aplicables la condiciones de la vivienda de nueva planta según la Orden de 22/04/1991, HD-91).  □ Edificio que no dispone de licencia municipal de obras (son aplicables las condiciones de los supuesto anteriores según el año de construcción de la edificación).  La Solicitud se Refiere a (marcar lo que proceda):  □ La totalidad de la edificación □ Una parte de la edificación de uso individualizado						
TH	ECNICO AUTOR DEL CERTIFICAL	00				
	ombre:	DNI/	CIF	Titulacio	ón:	
3.54				TD A CITÓ	N.(1. 1.22 LOPGE)	
M(	OTIVO DE LA EXIGENCIA DE SI	EGUNDA O F	OSTERIOR OCU	JPACIO	N (Art. 33 LOFCE)	
<ul> <li>Segunda o posteriores transmisiones de la propiedad, transcurridos diez años desde la obtención de la primera autorización de ocupación.</li> <li>Formalización de un nuevo contrato de suministro de agua, gas o electricidad, transcurridos diez años desde la obtención de la primera autorización de ocupación.</li> <li>Segunda o posteriores transmisiones de la propiedad en edificaciones existentes que no dispusieran con anterioridad de autorización municipal de ocupación.</li> <li>Formalización de nuevo contrato de suministro de agua, gas o electricidad en edificaciones existentes que no dispusieran con anterioridad de autorización municipal de ocupación.</li> <li>Alteración del uso de la edificación, con independencia del tiempo transcurrido desde la obtención de la anterior autorización.</li> <li>Primera transmisión de una vivienda protegida de nueva construcción (la cédula definitiva sustituirá a la primera autorización de ocupación).</li> </ul>						
En su virtud,  SOLICITA que teniendo por presentado este escrito, junto con los documentos que al mismo se acompaña según relación contenida en anexo, tenga por formulada declaración responsable de segunda o posterior ocupación.						
	En Fi	, a rma del solicit	de de ante/representante.	20 .		
	Fdo	o.:				

Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales contenidos en este formulario son de carácter obligatorio y serán incorporados a un fichero cuyo responsable es el Ajuntament de Petrer, y su finalidad es el ejercicio de las funciones propias de esta Administración, adecuadas al objeto de su petición. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación en relación a sus datos con carácter personal podrá dirigir escrito, adjuntando una fotocopia de su DNI, al Ajuntament de Petrer, Pl. de Baix, 1, 03610, Petrer (Alicante).



## ANEXO (Solicitud declaración responsable de segunda o posterior ocupación)

## DOCUMENTACIÓN GENERAL

	de constitución de la sociedad y de apoderamiento del representante.		de 2 de octubre, del Consell, por el que se aprueban las exigencias básicas de diseño y calidad en edificios de			
	Justificante de pago de los tributos municipales.  Documentación acreditativa de la propiedad u ocupación del inmueble (escritura de propiedad o contrato de compraventa, de arrendamiento, etc)  En su caso, copia de la última licencia municipal de ocupación concedida o acreditación de la licencia presunta. En el caso de viviendas protegidas de nueva construcción, copia de la cedula de ocupación definitiva, cuando se trate de la primera transmisión de la vivienda.  Certificado de facultativo competente de que el edificio o, en su caso, la parte del mismo susceptible de un uso individualizado, se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento de la primera o anterior licencia de ocupación a la que se solicita, o se ajusta a las condiciones exigibles para el uso al que se destina.		vivienda y alojamiento, el certificado deberá contener expresa mención a las condiciones aplicables de acuerdo a sus Disposiciones Adicionales Primera y Segunda). Si el certificado Técnico no se presenta visado deberá aportarse certificado de Colegiación emitido dentro de los diez días anteriores a la solicitud. Copia del Libro del Edificio. Copia del Libro del Edificio. Copia de los recibos abonados de los suministros de agua, gas o electricidad del periodo anterior o, en su defecto, certificación de las compañias y entidades suministradoras sobre la contratación anterior de los servicios. Copia del último recibo de IBI de naturaleza urbana o certificación catastral descriptiva y gráfica o modelo de Alta y/o alteración catastral del bien. Si la edificación estuviera catalogada o tuviera una antigüedad superior a cincuenta años deberá aportar el informe de evaluación del edificio, según el art. 180 de la LOTUP.			
En , a de de 20 . Firma del solicitante/representante.						

Fdo: